

RESOLUCIÓN DEFINITIVA CORRESPONDIENTE A LA INVITACIÓN GENERAL A EMPRESAS PARA PARTICIPAR COMO EXPOSITORAS EN EL PABELLÓN DE ESPAÑA EN MWC BARCELONA 2026

A014/25-ED

D. Jesús Herrero Poza, Director General de la entidad pública empresarial Red.es, M.P., nombrado por el Consejo de Administración en su sesión de 28 de noviembre de 2023 y habilitado para este acto de conformidad con lo dispuesto en el punto 1 del apartado Noveno de la Invitación General,

CONSIDERANDO

PRIMERO. - Que, el día 2 de julio de 2025 se publicó en la sede electrónica de Red.es la “Invitación General a empresas para participar como Expositoras en el Pabellón de España en MWC Barcelona 2026, A014/25-ED” (en adelante, la “Invitación”).

SEGUNDO. - Que, el día 22 de septiembre de 2025 finalizó el plazo de solicitud establecido en el apartado Decimotercero de la Invitación.

TERCERO.- Que, tras la revisión de la documentación presentada en el plazo de solicitud, y de conformidad con el apartado Decimoprimer de la Invitación, el día 23 de octubre de 2025 el Órgano Instructor publicó en la sede electrónica de Red.es el Anuncio referente al cumplimiento de requisitos, por medio del cual, se requería a los solicitantes que no habían acreditado el cumplimiento de los requisitos de participación establecidos en el apartado Sexto de la Invitación y/o alguno de los criterios de clasificación establecidos en el apartado Octavo de la misma, para que, en el plazo de diez días hábiles, desde el día siguiente al de la publicación del Anuncio, subsanasen la falta o acompañasen los documentos preceptivos, con advertencia de que, si no lo hiciesen, se les tendría por desistidos de su solicitud. Dicho plazo de subsanación finalizó el día 6 de noviembre de 2025.

CUARTO. - Que, con la finalidad de acreditar la veracidad de la documentación presentada por algunos de los solicitantes, con base en lo establecido en el punto 7 del apartado Décimo de la Invitación, el día 14 de noviembre de 2025 se publicó en la sede electrónica de Red.es el Anuncio referente a la solicitud de aclaración de la documentación aportada relativa al cumplimiento del requisito 2.b) recogido en el apartado Sexto de la Invitación. Dicho Anuncio establecía un plazo de 3 días hábiles, a contar desde el día siguiente de su publicación en la sede electrónica, para presentar la documentación que se considerase oportuna por parte de los solicitantes.

Código Seguro De Verificación	UwWH/YMqX6z6Lc7e5cZttw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	JESÚS HERRERO POZA - DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL	Firmado	03/12/2025 11:18:23	
Observaciones		Página	1/16	
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/UwWH%2FYMqX6z6Lc7e5cZttw%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Código Seguro de Verificación	IV7Q4PQCHQ7N3SGSUZNAKZSH4M		Fecha	03/12/2025 14:03:32	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica				
Firmante	(FIRMA SERVIDOR)				
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7Q4PQCHQ7N3SGSUZNAKZSH4M	Página	1/16		

QUINTO. - Que, tras la verificación de la documentación aportada por los solicitantes en los plazos concedidos en los puntos anteriores, se elaboró el Informe del resultado de la evaluación de la documentación aportada para la acreditación del cumplimiento de requisitos de solicitudes de fecha 27 de noviembre de 2025.

SEXTO. - Que, una vez finalizada la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en el apartado sexto de la Invitación, sobre todas aquellas solicitudes susceptibles de participar como expositoras en el pabellón de España en MWC Barcelona 2026, y de conformidad con el punto 2 del apartado decimoprimer de la Invitación, el Órgano Instructor formuló la Propuesta de Resolución Definitiva, de 27 de noviembre de 2025, que se anexa a la presente Resolución, con la relación de solicitudes a las que se les concede la condición de expositoras, así como el detalle sobre la inadmisión, desestimación, desistimiento y renuncia del resto de solicitudes.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

PRIMERO. Que, atendiendo a los criterios de clasificación establecidos en el apartado Octavo de la Invitación, se conceda la condición de empresas expositoras en el Pabellón de España en MWC Barcelona 2026 a aquellos solicitantes que han acreditado correctamente el cumplimiento de los requisitos establecidos en el apartado Sexto de la Invitación y que se detallan en la **Tabla 1. Empresas expositoras propuestas** del Anexo de la Propuesta que se adjunta a la presente Resolución.

SEGUNDO. Que, aquellas solicitudes que no hayan formalizado el pago del depósito en concepto de reserva durante el plazo de solicitud de acuerdo con el apartado Quinto de la Invitación o bien no cumplieran los requisitos de participación establecidos en el apartado Sexto de la Invitación se consideren desestimadas conforme a lo dispuesto en la **Tabla 2. Solicitudes desestimadas por incumplimiento de requisitos** del Anexo de la Propuesta que se adjunta a la presente Resolución.

TERCERO. Que, aquellas solicitudes que no hubieran atendido al Anuncio de subsanación notificado el día 23 de octubre de 2025, a través de la sede electrónica de Red.es, se consideren desistidas conforme a lo dispuesto en la **Tabla 3. Solicitudes desistidas** del Anexo de la Propuesta que se adjunta a la presente Resolución.

CUARTO. Que, aquellas solicitudes que hubieran presentado renuncia formal a continuar en el procedimiento se consideren renunciaciones conforme a lo dispuesto en la **Tabla 4. Solicitudes que presentan renuncia** del Anexo de la Propuesta que se adjunta a la presente Resolución.

Código Seguro De Verificación	UwWtH/YMqX6z6Lc7e5cZttw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	JESÚS HERRERO POZA - DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL	Firmado	03/12/2025 11:18:23	
Observaciones		Página	2/16	
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/UwWtH%2FYMqX6z6Lc7e5cZttw%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Código Seguro de Verificación	IV7Q4PQCHQ7N3SGSUZNAKZSH4M		Fecha	03/12/2025 14:03:32
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica			
Firmante	(FIRMA SERVIDOR)			
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7Q4PQCHQ7N3SGSUZNAKZSH4M		Página	2/16



QUINTO. Que se proceda a la devolución íntegra del depósito en el tiempo y forma establecido en el punto 2.d) del apartado Séptimo de la Invitación, a las empresas no seleccionadas que corresponda, indicadas en las **Tablas 2, 3 y 4** del Anexo de la Propuesta que se adjunta a la presente Resolución.

D. Jesús Herrero Poza

Director General de la entidad pública empresarial Red.es

Código Seguro De Verificación	UwWH/YMqX6z6Lc7e5cZttw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	JESÚS HERRERO POZA - DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL	Firmado	03/12/2025 11:18:23	
Observaciones		Página	3/16	
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/UwWH%2FYMqX6z6Lc7e5cZttw%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Código Seguro de Verificación	IV7Q4PQCHQ7N3SGSUZNAKZSH4M	Fecha	03/12/2025 14:03:32	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica			
Firmante	(FIRMA SERVIDOR)			
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7Q4PQCHQ7N3SGSUZNAKZSH4M	Página	3/16	

ANEXO

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA CORRESPONDIENTE A LA INVITACIÓN GENERAL A EMPRESAS PARA PARTICIPAR COMO EXPOSITORAS EN EL PABELLÓN DE ESPAÑA EN MWC BARCELONA 2026

A014/25-ED

Código Seguro De Verificación	UwwH/YMqX6z6Lc7e5cZttw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	JESÚS HERRERO POZA - DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL	Firmado	03/12/2025 11:18:23	
Observaciones		Página	4/16	
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/UwwH%2FYMqX6z6Lc7e5cZttw%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Código Seguro de Verificación	IV7Q4PQCHQ7N3SGSUZNAKZSH4M	Fecha	03/12/2025 14:03:32	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica			
Firmante	(FIRMA SERVIDOR)			
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7Q4PQCHQ7N3SGSUZNAKZSH4M	Página	4/16	

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA CORRESPONDIENTE A LA INVITACIÓN GENERAL A EMPRESAS PARA PARTICIPAR COMO EXPOSITORAS EN EL PABELLÓN DE ESPAÑA EN MWC BARCELONA 2026

A014/25-ED

D. Luis Prieto Cuervo, director de Economía Digital, Órgano Instructor del procedimiento, de conformidad con lo dispuesto en el punto 2 del apartado Noveno de la Invitación General,

CONSIDERANDO

PRIMERO. - Que, el día 2 de julio de 2025 se publicó en la sede electrónica de Red.es la "Invitación General a empresas para participar como Expositoras en el Pabellón de España en MWC Barcelona 2026, A014/25-ED" (en adelante, la "Invitación").

SEGUNDO. - Que, el día 22 de septiembre de 2025 finalizó el plazo de solicitud establecido en el apartado Decimotercero de la Invitación.

TERCERO. - Que, tras la revisión de la documentación presentada en el plazo de solicitud, y de conformidad con el apartado Decimoprimer de la Invitación, el día 23 de octubre de 2025 el Órgano Instructor publicó en la sede electrónica de Red.es el Anuncio referente al cumplimiento de requisitos, por medio del cual, se requería a los solicitantes que no habían acreditado el cumplimiento de los requisitos de participación establecidos el apartado Sexto de la Invitación y/o alguno de los criterios de clasificación establecidos en el apartado Octavo de la misma, para que, en el plazo de diez días hábiles, desde el día siguiente al de la publicación del Anuncio, subsanasen la falta o acompañasen los documentos preceptivos, con advertencia de que, si no lo hiciesen, se les tendría por desistidos de su solicitud. Dicho plazo de subsanación finalizó el día 6 de noviembre de 2025.

CUARTO. - Que, con la finalidad de acreditar la veracidad de la documentación presentada por algunos de los solicitantes, con base en lo establecido en el punto 7 del apartado Décimo de la Invitación, el día 14 de noviembre de 2025 se publicó en la sede electrónica de Red.es el Anuncio referente a la solicitud de aclaración de la documentación aportada relativa al cumplimiento del requisito 2.b) recogido en el apartado Sexto de la Invitación. Dicho Anuncio establecía un plazo de 3 días hábiles, a contar desde el día siguiente de su publicación en la sede electrónica, para presentar la documentación que se considerase oportuna por parte de los solicitantes.

Código Seguro De Verificación	w+06TXeimkcvsQFRGAXndg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Prieto Cuervo - DIRECTOR DE ECONOMÍA DIGITAL	Firmado	27/11/2025 22:52:48	
Observaciones		Página	1/12	
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/w%2B06TXeimkcvsQFRGAXndg%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Código Seguro De Verificación	UwwH/YMqX6z6Lc7e5cZttw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	JESÚS HERRERO POZA - DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL	Firmado	03/12/2025 11:18:23	
Observaciones		Página	5/16	
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/UwwH%2FYMqX6z6Lc7e5cZttw%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Código Seguro de Verificación	IV7Q4PQCHQ7N3SGSUZNAKZSH4M		Fecha	03/12/2025 14:03:32	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica				
Firmante	(FIRMA SERVIDOR)				
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7Q4PQCHQ7N3SGSUZNAKZSH4M		Página	5/16	

QUINTO. - Que, tras la verificación de la documentación aportada por los solicitantes en los plazos concedidos en los puntos anteriores, se elaboró el Informe del resultado de la evaluación de la documentación aportada para la acreditación del cumplimiento de requisitos de solicitudes de fecha 27 de noviembre de 2025.

SEXTO. - Que, según se establece en el punto 2 del apartado Decimoprimer de la Invitación:

“2. Una vez realizada la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en esta Invitación, sobre todas aquellas solicitudes susceptibles de ser seleccionadas para participar como empresas expositoras en el Pabellón en MWC26, según el orden de prelación establecido siguiendo los criterios indicados en el apartado Octavo, el Órgano Instructor formulará una propuesta de resolución que deberá recoger el listado de solicitantes a los que se les concede la condición de empresas expositoras. Además, la citada propuesta hará constar, de manera expresa, la inadmisión, desestimación, desistimiento, renuncia o imposibilidad material reconocida del resto de solicitudes.”

Por lo anteriormente expuesto,

PROPONE

PRIMERO. Que, atendiendo a los criterios de clasificación establecidos en el apartado Octavo de la Invitación, se conceda la condición de empresas expositoras en el Pabellón de España en MWC Barcelona 2026 a aquellos solicitantes que han acreditado correctamente el cumplimiento de los requisitos establecidos en el apartado Sexto de la Invitación y que se detallan en la **Tabla 1. Empresas expositoras propuestas** del Anexo de esta Propuesta.

SEGUNDO. Que, aquellas solicitudes que no hayan formalizado el pago del depósito en concepto de reserva durante el plazo de solicitud de acuerdo con el apartado Quinto de la Invitación o bien no cumplieran los requisitos de participación establecidos en el apartado Sexto de la Invitación se consideren desestimadas conforme a lo dispuesto en la **Tabla 2. Solicitudes desestimadas por incumplimiento de requisitos** del Anexo de esta Propuesta.

TERCERO. Que, aquella solicitud que no hubiera atendido al Anuncio de subsanación notificado el día 23 de octubre de 2025, a través de la sede electrónica de Red.es, se consideren desistidas conforme a lo dispuesto en la **Tabla 3. Solicitudes desistidas** del Anexo de esta Propuesta.

CUARTO. Que, aquellas solicitudes que hubieran presentado renuncia formal a continuar en el procedimiento se consideren renunciadas conforme a lo dispuesto en la **Tabla 4. Solicitudes que presentan renuncia formal** del Anexo de esta Propuesta.

Código Seguro De Verificación	w+06TXeimkcv5QFRGAxndg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Prieto Cuerdo - DIRECTOR DE ECONOMÍA DIGITAL	Firmado	27/11/2025 22:52:48
Observaciones		Página	2/12
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/w%2B06TXeimkcv5QFRGAxndg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	UwwH/YMqX6z6Lc7e5cZttw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	JESÚS HERRERO POZA - DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL	Firmado	03/12/2025 11:18:23	
Observaciones		Página	6/16	
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/UwwH%2FYMqX6z6Lc7e5cZttw%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Código Seguro de Verificación	IV7Q4PQCHQ7N3SGSUZNAKZSH4M	Fecha	03/12/2025 14:03:32	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica			
Firmante	(FIRMA SERVIDOR)			
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7Q4PQCHQ7N3SGSUZNAKZSH4M	Página	6/16	

SEXTO. Que, se proceda a la devolución íntegra del depósito en el tiempo y forma establecido en el punto 2.d) del apartado Séptimo de la Invitación, a las empresas no seleccionadas que corresponda, indicadas en las **Tablas 2, 3 y 4** incluidas en el Anexo de esta Propuesta.

D. Luis Prieto Cuervo

Director de Económica Digital

Código Seguro De Verificación	w+06TXeimkcvsQFRGAxndg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Prieto Cuervo - DIRECTOR DE ECONOMÍA DIGITAL	Firmado	27/11/2025 22:52:48	
Observaciones		Página	3/12	
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/w%2B06TXeimkcvsQFRGAxndg%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Código Seguro De Verificación	UwwH/YMqX6z6Lc7e5cZttw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	JESÚS HERRERO POZA - DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL	Firmado	03/12/2025 11:18:23	
Observaciones		Página	7/16	
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/UwwH%2FYMqX6z6Lc7e5cZttw%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Código Seguro de Verificación	IV7Q4PQCHQ7N3SGSUZNAKZSH4M	Fecha	03/12/2025 14:03:32	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica			
Firmante	(FIRMA SERVIDOR)			
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7Q4PQCHQ7N3SGSUZNAKZSH4M	Página	7/16	

ANEXO

Las tablas mencionadas en los apartados anteriores, que se incluyen a continuación, contienen la siguiente información:

- **OS:** orden de selección de empresas y asignación de estands, conforme a los criterios establecidos en el apartado octavo de la Invitación.
- **N.º expediente:** número de expediente de la solicitud.
- **Razón social:** nombre legal de la empresa solicitante.
- **NIF:** número de identificación fiscal de la empresa solicitante.
- **Fecha y hora de solicitud:** fecha y hora de presentación de solicitud a efectos de la ordenación para la selección de empresas expositoras y la asignación de estands. Se indica la fecha y hora de presentación de la solicitud en la sede electrónica.
- **(4.i) Empresa beneficiaria de la Convocatoria C005/21-ED:** se indica si el solicitante ha sido beneficiario de la "Convocatoria de ayudas 2021 destinadas a proyectos de investigación y desarrollo en inteligencia artificial y otras tecnologías digitales y su integración en las cadenas de valor" C005/21-ED. (Beneficiaria: 10 puntos/ No beneficiaria: 0 puntos).
- **(4.ii) Certificado empresa emergente (ENISA):** se indica si el solicitante ha sido certificado como empresa emergente por ENISA en base a la Orden PCM/825/2023, de 20 de julio, por la que se regulan los criterios y el procedimiento de certificación de empresas emergentes. (Tiene certificado ENISA vigente: 10 puntos/ No tiene certificado: 0 puntos).
- **(4.iii) Equipo fundador o directivo con una mujer:** se indica si el solicitante cuenta con una mujer en el equipo fundador o directivo en el momento de la solicitud (Cuenta con una mujer fundadora y/o directiva: 10 puntos / No cuenta con una mujer fundadora o directiva: 0 puntos).
- **(4.iv) N.º de personas empleadas no superior a 250:** se indica si el solicitante cuenta con una cifra no superior a las 250 personas empleadas en el último ejercicio fiscal, según la documentación aportada por cada solicitante (De 50 hasta 250 personas empleadas: 10 puntos / Menos de 50 personas empleadas: 5 puntos / Más de 250 personas empleadas: 0 puntos).
- **(4.v) Participación previa en MWC:** se indica si el solicitante y, en caso de pertenecer a un grupo empresarial, cualesquiera de las empresas del mismo grupo han participado como expositora en las dos últimas ediciones del Pabellón de España en el MWC (No ha participado en las dos ediciones previas: 10 puntos/ Ha participado en una de las dos ediciones previas: 5 puntos/ Ha participado en las dos ediciones previas: 0 puntos).

Código Seguro De Verificación	w+06TXeimkcvsQFRGAxndg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Prieto Cuerdo - DIRECTOR DE ECONOMÍA DIGITAL	Firmado	27/11/2025 22:52:48
Observaciones		Página	4/12
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/w%2B06TXeimkcvsQFRGAxndg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	UwWH/YMqX6z6Lc7e5cZttw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	JESÚS HERRERO POZA - DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL	Firmado	03/12/2025 11:18:23
Observaciones		Página	8/16
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/UwWH%2FYMqX6z6Lc7e5cZttw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro de Verificación	IV7Q4PQCHQ7N3SGSUZNAKZSH4M	Fecha	03/12/2025 14:03:32
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	(FIRMA SERVIDOR)		
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7Q4PQCHQ7N3SGSUZNAKZSH4M	Página	8/16



- **PT:** puntuación total.
- **Motivo desestimación:** información sobre las razones de la consideración como desestimadas de las solicitudes conforme a lo indicado en los apartados Quinto y Sexto de la Invitación (Tabla 2).
- **Motivo desistimiento:** información sobre las razones de la consideración de la solicitud como desistida (Tabla 3).
- **Motivo renuncia:** información sobre las renunciaciones presentadas a través de la sede electrónica de Red.es (Tabla 4).

Código Seguro De Verificación	w+06TXeimkcvsQFRGxndg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Prieto Cuervo - DIRECTOR DE ECONOMÍA DIGITAL	Firmado	27/11/2025 22:52:48
Observaciones		Página	5/12
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/w%2B06TXeimkcvsQFRGxndg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	UwWH/YMqX6z6Lc7e5cZttw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	JESÚS HERRERO POZA - DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL	Firmado	03/12/2025 11:18:23
Observaciones		Página	9/16
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/UwWH%2FYMqX6z6Lc7e5cZttw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro de Verificación	IV7Q4PQCHQ7N3SGSUZNAKZSH4M	Fecha	03/12/2025 14:03:32
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	(FIRMA SERVIDOR)		
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7Q4PQCHQ7N3SGSUZNAKZSH4M	Página	9/16



Tabla 1. Empresas expositoras propuestas:

OS	N.º de expediente	Razón Social	NIF	Fecha y hora de presentación	4.i	4.ii	4.iii	4.iv	4.v	PT
1	2025/A014/00277363	QUOBIS NETWORKS S.L.	B36974632	03/07/2025 a las 18:48 horas.	10	0	10	5	10	35
2	2025/A014/00277566	DATADOPE S.L.	B87779625	08/07/2025 a las 18:56 horas.	10	0	10	5	10	35
3	2025/A014/00280572	MULTIVERSE COMPUTING S.L.	B75218040	06/08/2025 a las 10:54 horas.	0	10	10	10	5	35
4	2025/A014/00277782	SCHAMAN CUSTOMER EXPERIENCE SPAIN S.L.	B39685219	10/07/2025 a las 17:20 horas.	10	0	10	5	5	30
5	2025/A014/00284279	PAL ROBOTICS S.L.U.	B64956477	18/09/2025 a las 12:07 horas.	0	0	10	10	10	30
6	2025/A014/00284307	SEMIDYNAMICS TECHNOLOGY SERVICES S.L.	B66824772	19/09/2025 a las 14:56 horas.	0	0	10	10	10	30
7	2025/A014/00277706	APLICACIONES Y PROYECTOS TIC S.L.	B83448530	08/07/2025 a las 16:08 horas.	10	0	10	5	0	25
8	2025/A014/00278073	AIMA BEYOND ARTIFICIAL INTELLIGENCE S.L.	B42821959	15/07/2025 a las 09:44 horas.	0	10	0	5	10	25
9	2025/A014/00279218	ATREBO S.L.	B91931766	24/07/2025 a las 13:51 horas.	0	0	10	5	10	25
10	2025/A014/00278044	SENSING & CONTROL SYSTEMS S.L.	B64305402	30/07/2025 a las 10:43 horas.	0	0	10	5	10	25
11	2025/A014/00284161	CONSULTING AND TECHNOLOGY SERVICES POWERED BY CONTEC S.L.U.	B13839006	18/09/2025 a las 17:25 horas.	0	0	10	5	10	25

Código Seguro De Verificación	w+06TXeimkcvsQFRGAxndg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Prieto Cuerdo - DIRECTOR DE ECONOMÍA DIGITAL	Firmado	27/11/2025 22:52:48
Observaciones		Página	6/12
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/w%2B06TXeimkcvsQFRGAxndg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	UwwH/YMqX6z6Lc7e5cZttw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	JESÚS HERRERO POZA - DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL	Firmado	03/12/2025 11:18:23
Observaciones		Página	10/16
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/UwwH%2FYMqX6z6Lc7e5cZttw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	IV7Q4PQCHQ7N3SGSUZNAKZSH4M	Fecha	03/12/2025 14:03:32
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	(FIRMA SERVIDOR)		
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7Q4PQCHQ7N3SGSUZNAKZSH4M	Página	10/16



OS	N.º de expediente	Razón Social	NIF	Fecha y hora de presentación	4.i	4.ii	4.iii	4.iv	4.v	PT
12	2025/A014/00279567	ROAMS TIC S.L.	B34263582	22/09/2025 a las 09:37 horas.	0	0	10	5	10	25
13	2025/A014/00285153	INVICSA AIRTECH S.L.	B42937276	22/09/2025 a las 10:38 horas.	0	10	0	5	10	25
14	2025/A014/00277690	BEQUANT, S.L.	B85612539	08/07/2025 a las 12:10 horas.	0	0	10	5	5	20
15	2025/A014/00280213	INSURAMA INSURANCE GROUP S.L.	B88562483	01/08/2025 a las 15:31 horas.	0	0	10	5	5	20
16	2025/A014/00283944	OPENCHIP & SOFTWARE TECHNOLOGIES, S.L.	B67809673	13/09/2025 a las 13:13 horas.	0	0	10	5	5	20
17	2025/A014/00284026	QCHARX INTERNATIONAL S.L.	B67803288	17/09/2025 a las 11:53 horas.	0	0	10	5	5	20
18	2025/A014/00277717	OFFSHORETECH S.L.	B63660633	17/09/2025 a las 17:45 horas.	0	0	10	5	5	20
19	2025/A014/00284152	ESPIRAL MICROSISTEMAS, S.L.U.	B33848789	17/09/2025 a las 17:49 horas.	0	0	10	5	5	20
20	2025/A014/00278781	COMUNICACIÓN LA MAGNÉTICA, S.L.	B65123150	19/09/2025 a las 14:00 horas.	0	0	10	5	5	20
21	2025/A014/00283822	SISTEMAS INTEGRALES DE REDES Y TELECOMUNICACIONES, S.L.	B61588737	22/09/2025 a las 09:06 horas.	0	0	10	0	10	20
22	2025/A014/00277675	LIBELIUM COMUNICACIONES DISTRIBUIDAS S.L.	B99135832	28/07/2025 a las 10:02 horas.	0	0	10	10	0	20
23	2025/A014/00282605	ALISYS DIGITAL S.L.U.	B86434875	16/09/2025 a las 17:20 horas.	10	0	0	10	0	20
24	2025/A014/00277291	ALEA SOLUCIONES, S.L.	B83198630	04/07/2025 a las 09:14 horas.	0	0	10	5	0	15

Código Seguro De Verificación	w+06TXeimkcvsQFRGAxndg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Prieto Cuerdo - DIRECTOR DE ECONOMÍA DIGITAL	Firmado	27/11/2025 22:52:48
Observaciones		Página	7/12
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/w%2B06TXeimkcvsQFRGAxndg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	UwwH/YMqX6z6Lc7e5cZttw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	JESÚS HERRERO POZA - DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL	Firmado	03/12/2025 11:18:23
Observaciones		Página	11/16
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/UwwH%2FYMqX6z6Lc7e5cZttw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro de Verificación	IV7Q4PQCHQ7N3SGSUZNAKZSH4M	Fecha	03/12/2025 14:03:32
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	(FIRMA SERVIDOR)		
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7Q4PQCHQ7N3SGSUZNAKZSH4M	Página	11/16



OS	N.º de expediente	Razón Social	NIF	Fecha y hora de presentación	4.i	4.ii	4.iii	4.iv	4.v	PT
25	2025/A014/00277493	SMART PRODUCTS CONNECTION S.A.	A01042878	16/09/2025 a las 13:28 horas.	0	0	10	5	0	15
26	2025/A014/00277428	NETMETRIX SOLUTIONS S.L.	B86773736	04/07/2025 a las 13:17 horas.	0	0	10	5	0	15
27	2025/A014/00277698	GESTFY SOLUCIONES, S.L.	B42624312	04/07/2025 a las 16:02 horas.	0	0	0	5	10	15
28	2025/A014/00278013	CASE ON IT S.L.	B87126249	22/09/2025 a las 09:09 horas.	0	0	10	5	0	15
29	2025/A014/00278604	MONEI DIGITAL PAYMENTS S.L.	B02660926	08/07/2025 a las 12:40 horas.	0	0	0	5	10	15
30	2025/A014/00279326	SUMMA NETWORKS SPAIN, S.L.	B87364576	10/07/2025 a las 14:09 horas.	0	0	10	5	0	15
31	2025/A014/00278321	IREPACK BY DXM, S.L.	B86021888	18/07/2025 a las 11:08 horas.	0	0	10	5	0	15
32	2025/A014/00280038	OPENNEBULA SYSTEMS S.L.	B85929941	24/07/2025 a las 19:44 horas.	0	0	10	5	0	15
33	2025/A014/00279247	WIRELESS DNA S.L.	B57869521	28/07/2025 a las 13:14 horas.	0	0	10	5	0	15
34	2025/A014/00279974	GEST POINT GSM S.L.	B85816080	01/08/2025 a las 00:51 horas.	0	0	10	5	0	15
35	2025/A014/00281407	CUMBERLAND SOLUTIONS S.L.	B86458833	08/08/2025 a las 13:51 horas.	0	0	10	5	0	15
36	2025/A014/00277926	PAOPAO DIGITAL, S.L.	B75097170	08/08/2025 a las 14:08 horas.	0	0	0	5	10	15
37	2025/A014/00282677	NETBOSS COMUNICACIONES S.L.	B39474929	19/09/2025 a las 12:00 horas.	0	0	10	5	0	15

Código Seguro De Verificación	w+06TXeimkcvsQFRGAxndg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Prieto Cuerdo - DIRECTOR DE ECONOMÍA DIGITAL	Firmado	27/11/2025 22:52:48
Observaciones		Página	8/12
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/w%2B06TXeimkcvsQFRGAxndg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	UwwH/YMqX6z6Lc7e5cZttw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	JESÚS HERRERO POZA - DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL	Firmado	03/12/2025 11:18:23
Observaciones		Página	12/16
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/UwwH%2FYMqX6z6Lc7e5cZttw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro de Verificación	IV7Q4PQCHQ7N3SGSUZNAKZSH4M	Fecha	03/12/2025 14:03:32
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	(FIRMA SERVIDOR)		
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7Q4PQCHQ7N3SGSUZNAKZSH4M	Página	12/16



OS	N.º de expediente	Razón Social	NIF	Fecha y hora de presentación	4.i	4.ii	4.iii	4.iv	4.v	PT
38	2025/A014/00282307	DANGHUAN EUROPE S.L.	B19961911	28/08/2025 a las 08:06 horas.	0	0	0	5	10	15
39	2025/A014/00280285	ROBOT, S.A.	A07112618	03/09/2025 a las 10:39 horas.	0	0	0	5	10	15
40	2025/A014/00285133	VISIONAPP SOLUTIONS S.L.	B73926164	09/09/2025 a las 16:56 horas.	0	0	0	5	10	15
41	2025/A014/00285114	AGILE CONTENT S.A.	A64549181	09/09/2025 a las 17:25 horas.	0	0	10	5	0	15
42	2025/A014/00278669	CINFO CONTENIDOS INFORMATIVOS PERSONALIZADOS, S.L.	B15757941	10/09/2025 a las 13:28 horas.	0	0	0	10	5	15
43	2025/A014/00279600	ELECTRONICA SALTO, SLU	B25317827	04/08/2025 a las 16:52 horas.	0	0	0	5	5	10
44	2025/A014/00277908	GRUPO CASTILLA PEOPLE, S.A.	A43066299	09/07/2025 a las 14:10 horas.	0	0	10	0	0	10
45	2025/A014/00277868	KENMEI TECHNOLOGIES, S.L.	B98982622	09/07/2025 a las 11:21 horas.	0	0	0	10	0	10
46	2025/A014/00277299	LOCATIUM SOLUTIONS S.L.	B01880301	02/07/2025 a las 18:04 horas.	0	0	0	5	0	5
47	2025/A014/00279125	SLASH MOBILITY S.L.	B65449910	23/07/2025 a las 13:46 horas.	0	0	0	5	0	5
48	2025/A014/00280143	MOBBEEL SOLUTIONS, S.L.	B10395911	31/07/2025 a las 18:40 horas.	0	0	0	5	0	5
49	2025/A014/0027765	BEST PHONE MUNDO MOVIL S.L.	B95901419	25/08/2025 a las 13:21 horas.	0	0	0	5	0	5
50	2025/A014/00282367	VIEWTINET S.L.	B88007620	01/09/2025 a las 11:49 horas.	0	0	0	5	0	5

Código Seguro De Verificación	w+06TXeimkcvsQFRGAxndg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Prieto Cuerdo - DIRECTOR DE ECONOMÍA DIGITAL	Firmado	27/11/2025 22:52:48
Observaciones		Página	9/12
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/w%2B06TXeimkcvsQFRGAxndg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	UwwH/YMqX6z6Lc7e5cZttw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	JESÚS HERRERO POZA - DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL	Firmado	03/12/2025 11:18:23
Observaciones		Página	13/16
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/UwwH%2FYMqX6z6Lc7e5cZttw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro de Verificación	IV7Q4PQCHQ7N3SGSUZNAKZSH4M	Fecha	03/12/2025 14:03:32
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	(FIRMA SERVIDOR)		
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7Q4PQCHQ7N3SGSUZNAKZSH4M	Página	13/16





Tabla 2. Solicitudes desestimadas por incumplimiento de requisitos

N.º expediente	Razón social	NIF	Motivo desestimación
2025/A014/00283962	APPLIVERY S.L.	B87645669	Incumplimiento del punto 4 del apartado Quinto de la Invitación. La entidad no formalizó el depósito en concepto de reserva dentro del plazo de solicitud; la transferencia que comprueba este depósito tiene fecha valor el día 31 de octubre de 2025.
2025/A014/00283649	INTELLIGENT ATLAS S.L.	B65391328	Incumplimiento del punto 2.a del apartado Sexto de la Invitación. Se confirma el incumplimiento mediante la documentación aportada por la entidad solicitante, y a través de las consultas de oficio realizadas a la AEAT con fecha 13 de noviembre de 2025.
2025/A014/00279524	BEEDIGITAL AI, S.A.U.	A84619485	Incumplimiento del punto 2.b del apartado Sexto de la Invitación. Se confirma el incumplimiento mediante la documentación aportada por la entidad solicitante, y a través de las consultas de oficio con fecha 13 de noviembre de 2025.
2025/A014/00282529	QDQ MEDIA, S.A.U.	A81745002	Incumplimiento del punto 2.b del apartado Sexto de la Invitación. Se confirma el incumplimiento mediante la documentación aportada por la entidad solicitante, y a través de las consultas de oficio con fecha 13 de noviembre de 2025.
2025/A014/00283321	LYNTIA NETWORKS, S.A.	A61648069	Incumplimiento del punto 2.b del apartado Sexto de la Invitación. Se confirma el incumplimiento mediante la documentación aportada por la entidad solicitante, y a través de las consultas de oficio con fecha 13 de noviembre de 2025.
2025/A014/00285129	DV PASS TECHNOLOGIES S.L.U.	B87039897	Incumplimiento del punto 2.b del apartado Sexto de la Invitación. Se confirma el incumplimiento mediante la documentación aportada por la entidad solicitante, y a través de las consultas de oficio con fecha 13 de noviembre de 2025.

Código Seguro De Verificación	w+06TXeimkcvsQFRGAxndg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Prieto Cuerdo - DIRECTOR DE ECONOMÍA DIGITAL	Firmado	27/11/2025 22:52:48
Observaciones		Página	10/12
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/w%2B06TXeimkcvsQFRGAxndg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	UwwH/YMqX6z6Lc7e5cZttw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	JESÚS HERRERO POZA - DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL	Firmado	03/12/2025 11:18:23
Observaciones		Página	14/16
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/UwwH%2FYMqX6z6Lc7e5cZttw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro de Verificación	IV7Q4PQCHQ7N3SGSUZNAKZSH4M	Fecha	03/12/2025 14:03:32
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	(FIRMA SERVIDOR)		
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7Q4PQCHQ7N3SGSUZNAKZSH4M	Página	14/16





N.º expediente	Razón social	NIF	Motivo desestimación
2025/A014/00278243	AIRE NETWORKS DEL MEDITERRÁNEO S.L.U.	B53704599	Incumplimiento del punto 2.b del apartado Sexto de la Invitación. Se confirma el incumplimiento mediante la documentación aportada por la entidad solicitante, y a través de las consultas de oficio con fecha 13 de noviembre de 2025 y con la documentación aportada por la entidad solicitante tras el Anuncio de Adaraciones de fecha 14 de noviembre de 2025.
2025/A014/00278684	INOLOGY, S.A.	A58908732	Incumplimiento del punto 2.b del apartado Sexto de la Invitación. Se confirma el incumplimiento mediante la documentación aportada por la entidad solicitante, y a través de las consultas de oficio con fecha 13 de noviembre de 2025 y con la documentación aportada por la entidad solicitante tras el Anuncio de Adaraciones de fecha 14 de noviembre de 2025.
2025/A014/00278978	ASTEO RED NEUTRA, S.L.	B06764831	Incumplimiento del punto 2.b del apartado Sexto de la Invitación. Se confirma el incumplimiento mediante la documentación aportada por la entidad solicitante, y a través de las consultas de oficio con fecha 13 de noviembre de 2025 y con la documentación aportada por la entidad solicitante tras el Anuncio de Adaraciones de fecha 14 de noviembre de 2025.
2025/A014/00278907	UTIMACO IBERIA S.L.U.	B83158386	Incumplimiento del punto 2.b del apartado Sexto de la Invitación. Se confirma el incumplimiento mediante la documentación aportada por la entidad solicitante, y a través de las consultas de oficio con fecha 13 de noviembre de 2025 y con la documentación aportada por la entidad solicitante tras el Anuncio de Adaraciones de fecha 14 de noviembre de 2025.

Código Seguro De Verificación	w+06TXeimkcvsQFRGAxndg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Prieto Cuerdo - DIRECTOR DE ECONOMÍA DIGITAL	Firmado	27/11/2025 22:52:48
Observaciones		Página	11/12
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/w%2B06TXeimkcvsQFRGAxndg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	UwwH/YMqX6z6Lc7e5cZttw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	JESÚS HERRERO POZA - DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL	Firmado	03/12/2025 11:18:23
Observaciones		Página	15/16
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/UwwH%2FYMqX6z6Lc7e5cZttw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro de Verificación	IV7Q4PQCHQ7N3SGSUZNAKZSH4M	Fecha	03/12/2025 14:03:32
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	(FIRMA SERVIDOR)		
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7Q4PQCHQ7N3SGSUZNAKZSH4M	Página	15/16





Tabla 3. Solicitud desistida:

N.º expediente	Razón social	NIF	Motivo desistimiento
2025/A014/00284019	HERE SHARING S.L.	B10989291	Solicitud desistida por no subsanar la falta indicada en el Requerimiento de subsanación notificado el 23 de octubre de 2025 a través de la sede electrónica de Red.es.

Tabla 4. Solicitudes que presentan renuncia formal:

N.º expediente	Razón social	NIF	Motivo renuncia
2025/A014/00277708	MERCADOIT, S.L.	B98339005	Renuncia formal presentada a través de la Sede Electrónica de Red.es con fecha 22 de octubre de 2025.
2025/A014/00277806	GALGUS GLOBAL, S.L.	B90013046	Renuncia formal presentada a través de la Sede Electrónica de Red.es con fecha 24 de octubre de 2025.
2025/A014/00282804	EARTH PULSE, S.L.	B01779404	Renuncia formal presentada a través de la Sede Electrónica de Red.es con fecha 11 de noviembre de 2025.

Código Seguro De Verificación	w+06TXeimkcvsQFRGAxndg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Prieto Cuerdo - DIRECTOR DE ECONOMÍA DIGITAL	Firmado	27/11/2025 22:52:48
Observaciones		Página	12/12
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/w%2B06TXeimkcvsQFRGAxndg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	UwwH/YMqX6z6Lc7e5cZttw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	JESÚS HERRERO POZA - DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL	Firmado	03/12/2025 11:18:23
Observaciones		Página	16/16
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/UwwH%2FYMqX6z6Lc7e5cZttw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro de Verificación	IV7Q4PQCHQ7N3SGSUZNAKZSH4M	Fecha	03/12/2025 14:03:32
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	(FIRMA SERVIDOR)		
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7Q4PQCHQ7N3SGSUZNAKZSH4M	Página	16/16

